

Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación





## **HOJA DE RUTA ACUERDO NRO. 210**

Acuerdo de acta de cierre: La SENESCYT se compromete a ofertar en 10 institutos tecnológicos superiores un idioma ancestral, a partir del mes de marzo del 2023.

El CES incentivará para que las IES implementen la oferta de un idioma ancestral.

Se trabajará en el modelo de evaluación de las IES en un indicador correspondiente a la oferta de un idioma ancestral.

Por su lado, las Organizaciones Sociales sostienen la necesidad de realizar las reformas legales pertinentes que garanticen la inclusión de la enseñanza de las lenguas indígenas en el sistema de educación superior.

Nombre del acuerdo: Senescyt ofertará en 10 institutos tecnológicos superiores un idioma ancestral a partir de marzo de 2023

## Acción concreta:

1) Elaboración de la propuesta de malla curricular del programa de formación de lengua ancestral

2) Operativizar en 10 institutos tecnológicos superiores un idioma ancestral

Medio de verificación: Malla Curricular del programa, aprobada

Temporalidad: Mediano plazo

Institución responsable: SENESCYT (SIES)

ACTIVIDADES	UNIDAD RESPONSABLE SENESCYT/CES/CACES	INSTITUCIONES EXTERNAS VINCULADAS	FECHA DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES GENERALES SENESCYT/CACES/CES	OBSERVACIONES/ACUERDOS MESA DE SEGUIMIENTO (20 DIC 2022)
<ol> <li>Elaboración de la propuesta de malla curricular del programa de formación de lengua ancestral</li> </ol>					*Socialización del listado de distribución a nivel nacional.
1.1. Realizar un estudio de pertinencia <u>con enfoque de derechos</u> de la necesidad de la lengua ancestral que se desea implementar por zona geográfica según el área de cobertura <u>de la IES</u>	SENESCYT-IES		31/12/2022	Estudiar la necesidad de la preservación de la lengua ancestral que se va a fortalecer en cada zona geográfica	*Se incluye "con enfoque de derechos"
1.2. Realizar una reunión para seleccionar las lenguas ancestrales que se va a implementar en la malla curricular con enfoque de programa de formación	SENESCYT-IES		31/12/2022	Con la finalidad de identificar la pertinencia de las lenguas ancestrales que se implentarán en las IES según su ubicación geográfica	
1.3. Realizar una reunión para establecer los resultados de aprendizaje que se espera alcanzar con los estudiantes, así como, los niveles de formación que tendrá la malla curricular, el sistema de evaluación y contenidos mínimos curriculares	SENESCYT-IES		31/1/2023	Diseñar una malla genérica que se pueda implementar dentro las IES seleccionadas	
1.4. Elaborar un informe de análisis financiero	SENESCYT		31/1/2023	Identificar cuál será el costo de la implementación del programa en las IES, en el que se abarque todos los rubros que se requieren	
1.5. Notificación del programa de formación de la lengua ancestral para aprobación del OCS en las IES	SENESCYT-IES		31/1/2023	Aprobación del OCS para iniciar la implementación dentro de las IES.	
2. Operativizar en 10 institutos tecnológicos superiores un idioma ancestral					
2.1. Establecer una política/lineamientos para la implementación del programa de formación de lengua ancestral y determinar el informe de los Institutos tecnológicos superiores que cuenten con la implementación de un idioma ancestral	SENESCYT-IES		28/2/2023	Se abarcarán temas de pérdida de gratuidad, obligatoriedad	
2.2. Divulgar y promocionar el programa de formación de la lengua ancestral	SENESCYT-IES		28/2/2023	Captar interesados en participara en el programa	

2.3. Ejecutar un proceso de selección docente a fin a la lengua ancestral que implementará la IES	SENESCYT-CZ-IES	28/2/2023	Cubrir la necesidad docente en cada IES	
2.4. Establecer el cronograma del nuevo periodo académico 2023-I, en el que se incluya el desarrollo del programa de formación de la lengua ancestral	SENESCYT	28/2/2023	Plantear fechas especificas de inscripción, matriculación	
2.5. Monitorear la correcta ejecución del programa y los diferentes imprevistos que se puedan presentar	SENESCYT	Durante el período académico 2023-I	Extraer reportes mensuales de las IES	
2.6. Evaluar y retroalimentar la implementación los resultados del programa que ha sido implementado para establecer planes de mejora	SENESCYT	Al final del periodo académico 2023-l	Diagnosticar cuáles fueron las fortalezas y debilidades del programa implementado para establecer acciones de mejora	